

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6118** *PREMSA D'OSONA, S.A.*

ANUNCIO DE ANULACIÓN DE TÍTULOS-ACCIONES

Habiendo finalizado el plazo establecido para el canje y sustitución de los títulos-acciones de PREMSA D'OSONA, S.A., cuyo anuncio fue publicado el día 24 de mayo de 2016 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97 y en el diario "El Periódico" y EL 9 NOU el día 6 de mayo de 2016, de conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su reunión del día 4 de abril del mismo año, hacemos público que no han acudido a tal canje 137 accionistas titulares de 4.032 acciones nominativas de esta sociedad.

Tal como consta en dichos anuncios y prevé el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, tales títulos han sido anulados y los nuevos títulos que los han sustituido serán entregados o remitidos a la persona a cuyo nombre figuran (o a sus herederos, previa justificación de su derecho) pero, si no pudiere ser hallada, quedarán depositados por cuenta de quien justifique su titularidad.

Transcurridos tres años desde la constitución del depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados serán vendidos por la sociedad por cuenta y riesgo de los interesados con la intervención de notario, siendo depositado el importe líquido de la venta a disposición de tales interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Vic, 29 de mayo de 2017.- D.Jordi Molet Cateura, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170046092-1